



Universidad Nacional de San Luis
Rectorado

"2018 - AÑO DEL CENTENARIO DE LA REFORMA UNIVERSITARIA"

ES COPIA
OSCAR GUILLERMO SEGURA
Director de Despacho
UNSL

SAN LUIS, 27 JUN. 2018

VISTO:

El Expediente EXP-USL: 1224/2018, en el cual obran las actuaciones vinculadas al dictado del Curso de Posgrado: **INGENIERÍA DE SISTEMAS DE POSTCOSECHA DE PRODUCTOS FRUTI - HORTÍCOLAS**; y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución R N° 377/2018, se protocolizó el dictado del mencionado Curso de Posgrado en el ámbito de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Agropecuarias los días 20 y 21 de abril de 2018, bajo la responsabilidad de la Dra. Analía **CONCELLÓN** y el Colaborador Dr. Ariel Roberto **VICENTE** ambos de la Universidad de la Plata, con un crédito horario de 30 horas presenciales.

Que por ACTU-USL: 5229/2018 la coordinadora del curso eleva el comprobante de carga de notas del sistema académico de posgrado (Siu Guarani) con las calificaciones de los alumnos inscriptos al mismo.-

Que corresponde su protocolización.

Por ello y en uso de sus atribuciones

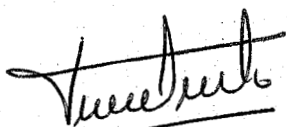
EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1° - Protocolizar la nómina de alumnos aprobados del Curso de Posgrado: **INGENIERÍA DE SISTEMAS DE POSTCOSECHA DE PRODUCTOS FRUTI - HORTÍCOLAS** con un crédito horario de 30 horas presenciales, según consta en el ANEXO de la presente resolución.

ARTÍCULO 2° - Comuníquese, insértese en el Libro de Resoluciones, publíquese en el Digesto Electrónico de la UNSL y archívese.-

RESOLUCIÓN R N° 899
c.c.


Dra. Alicia Marcela PRINTISTA
A.C. Secretaria de Posgrado
UNSL


Dr. Félix D. Nieto Quintas
Rector
UNSL



Universidad Nacional de San Luis
Rectorado

"2018 – AÑO DEL CENTENARIO DE LA REFORMA UNIVERSITARIA"

ES COPIA
OSCAR GUILLERMO SEGURA
Director de Despacho
UNSL

ANEXO

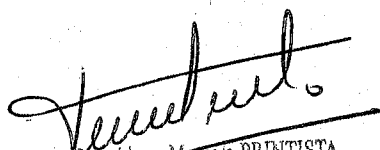
Curso: Ingeniería de Sistemas de Post-Cosecha de Productos Fruti-Hortícolas

LISTADO DE APROBADOS

Nombre Completo	Documento	Calificación
Costanzo, María Magdalena	DNI 36414922	10.00 (diez)
Luna, Sergio Alejandro	DNI 29427701	7.00 (siete)

Cpde RESOLUCIÓN R N°

899


Dra. Alicia Marcela PRINTISTA
A.C. Secretaria de Posgrado
UNSL


Dr. Félix D. Nieto Quintas
Rector
UNSL